

**RESOLUCIÓN VADM N° 0899**

**(21-abril-2022)**

Por medio de la cual se adjudica el proceso contractual de invitación pública VADM N° 056 del 18 de abril de 2022.

**LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R 311 del 27 de mayo del 2020, y

**CONSIDERANDO:**

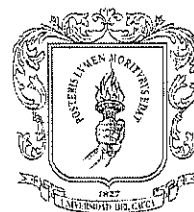
1. La Universidad del cauca atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2005 y en atención a la necesidad de realizar las OBRAS ELECTRICAS PARA EL TENDIDO DE RED DE BT Y MT, MONTAJE DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 75 KVA TRIFASICO, EQUIPO DE MEDIDA, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL Y ALIMENTADORES SEGÚN DISEÑO PARA ENERGIZACIÓN PROVISIONAL DEL BLOQUE 1 Y BATERIA SANITARIA 1 DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA SANTANDER DE QUILICHAO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, dio inicio al proceso de contratación de invitación pública VADM N° 056 del 18 de abril de 2022.
2. La publicación de la invitación pública se realizó el día 18 de abril de 2022.
3. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, se recibió oferta por parte de:
  - 3.1. DIEGO REINEL FENANDEZ ORDOÑEZ
  - 3.2. HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
  - 3.3. OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL
4. De la evaluación realizada a las ofertas presentadas, se establece que, cumplen con los requisitos exigidos dentro del proceso de selección, razón por la cual, son declaradas como HÁBILES.
5. En la audiencia de adjudicación, la asignación de los 1000 puntos que otorga el valor de la propuesta económica, se realizó con la TRM del día 21 de abril de 2022, la cual se estableció en 3.758,65, determinando que la fórmula por aplicar es la número dos (2) que corresponde a la media aritmética alta, aplicada la fórmula se obtiene el siguiente orden de elegibilidad:

OFERENTE	1	2	3
		DIEGO REINEL FENANDEZ ORDOÑEZ	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
PROPUESTA ECONÓMICA	999,846	999,768	999,369



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Computador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de contratación, invitación pública VADM N° 056 del 18 de abril de 2022, al ingeniero DIEGO REINEL FENANDEZ ORDOÑEZ, cuyo objeto es "OBRAS ELECTRICAS PARA EL TENDIDO DE RED DE BT Y MT, MONTAJE DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 75 KVA TRIFASICO, EQUIPO DE MEDIDA, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL Y ALIMENTADORES SEGÚN DISEÑO PARA ENERGIZACIÓN PROVISIONAL DEL BLOQUE 1 Y BATERIA SANITARIA 1 DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA SANTANDER DE QUILICHAO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en los términos del proceso de selección, por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$98.007.496).

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar el contenido del presente acto administrativo al ingeniero DIEGO REINEL FENANDEZ ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 76.308.614, expedida en Popayán, en la transversal 9 # 56N-97, Reservas del Bosque, de la ciudad de Popayán, correo electrónico [diegorf2005@hotmail.com](mailto:diegorf2005@hotmail.com), celular 3166931164.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CIELO PEREZ SOLANO**  
Vicerrectora Administrativa  
Universidad del Cauca

*Proyectó – Alexander López*



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
[viceadm@unicauca.edu.co](mailto:viceadm@unicauca.edu.co) [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)